



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:4618/2018

---

VISTO las presentes actuaciones referidas a la convalidación en todas sus partes de la RR-2018-2232-E-UNC-REC, referida a la autorización otorgada a los Codirectores de la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Roberto Marcelo BERNAL y Ab. Esp. José Emilio ORTEGA, a realizar las actividades detalladas en el Art. 1° de la mencionada Resolución Rectoral, y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Convalidar en todas sus partes la RR-2018-2232-E-UNC-REC, referida a la autorización otorgada a los Codirectores de la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Roberto Marcelo BERNAL y Ab. Esp. José Emilio ORTEGA, a realizar las actividades detalladas en el Art. 1° de la mencionada Resolución Rectoral, que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase a sus efectos a la Editorial de esta Casa.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

SL

